

**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

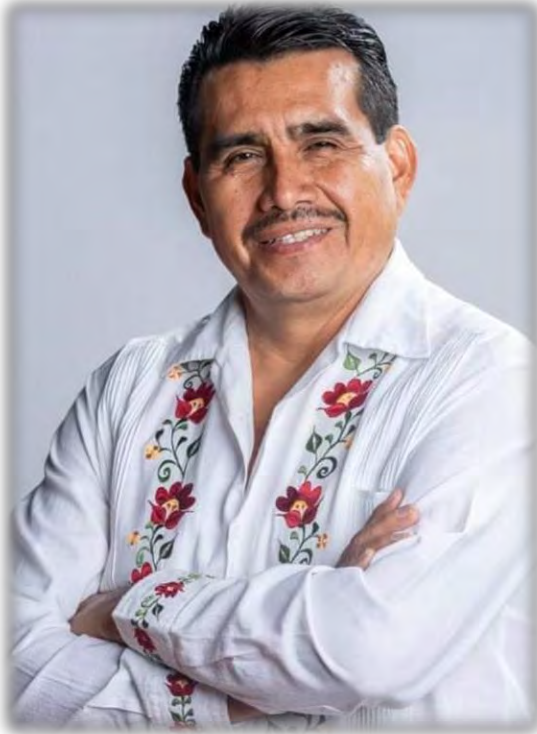


**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

**2021 – 2022**

**Profr. Esteban Bautista Hernández  
Diputado Federal  
Distrito XX, Cosoleacaque, Veracruz**

## **“ Amigas y amigos del Sur de Veracruz”**



*Nací en el Municipio de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz.*

*Soy Licenciado en Educación Indígena, por la Universidad Pedagógica Nacional de Acayucan, Veracruz.*

*Mi destacada trayectoria como activista, luchador social y gran liderazgo en defensa de los derechos de nuestros pueblos y comunidades, han permitido ocupar importantes encomiendas: Secretario del Ayuntamiento de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz*

*(periodo 2000-2004), Presidente Municipal de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz (periodo 2008-2010), Coordinador de Municipios del Sur de Veracruz, a través del Consejo de Gobierno Indígena y Popular del Sur (periodo 2010-2013), Presidente Municipal de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz (periodo 2018-2021), y actualmente gracias a su confianza soy Diputado Federal de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados por el Distrito XX, con cabecera en Cosoleacaque, Veracruz, Secretario de la Comisión de Ganadería, integrante de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, e integrante de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.*

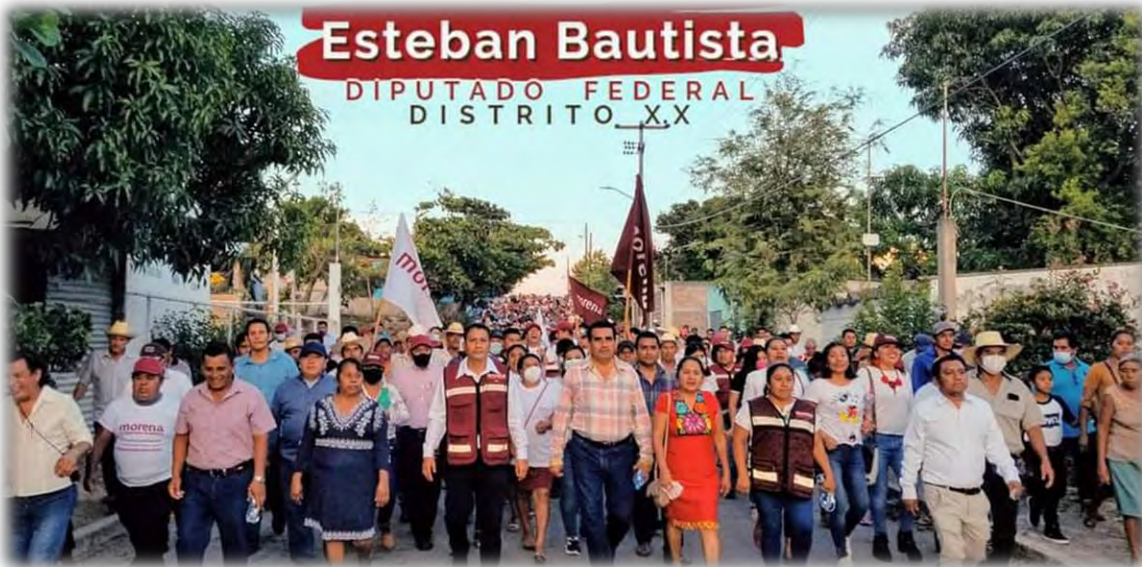
*Con gran compromiso representamos la confianza ciudadana, un orgullo ser portavoz del pueblo más votado en elecciones de Presidente Municipal de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz y como Diputado Federal del Distrito XX, en el Estado de Veracruz.*

**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

**FUNDAMENTO LEGAL**

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción XVI, del Artículo 8, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito presentar mi Primer Informe Anual de Actividades Legislativas, ante el pueblo mexicano y en especial a las y los ciudadanos del Distrito XX, de Veracruz, comprendido por Cosoleacaque, Chinameca, Hueyapan De Ocampo, Jáltipan, Mecayapan, Nanchital, Oluta, Oteapan, Pajapan, Soconusco, Sotepan, Tatahuicapan De Juárez, Texistepec y Zaragoza, para quienes agradezco su confianza y con gran compromiso represento desde el 01 de septiembre del 2021, ante el Poder Legislativo Federal.

**“JUNTOS LOGRAMOS LA TRANSFORMACIÓN DEL PUEBLO DE MÉXICO”**



Como Diputado Federal integrante del Grupo Parlamentaria de Morena, estamos impulsando nuestro mayor esfuerzo desde la Cámara de Diputados para alcanzar más beneficios a favor del pueblo de México, luchando siempre contra las injusticias, atendiendo sus demandas y coadyuvando a solucionar las necesidades de nuestra población más desfavorecida.

Es un objetivo común, lograr la Cuarta Transformación de México, en apego al Proyecto de Nación que en coordinación y el respaldo a nuestro Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador, seguimos fortaleciendo con miras a crear un nuevo Estado Social y de Derecho donde no tenga cabida la corrupción, la impunidad y la violencia que nos dejaron los Gobiernos anteriores.

**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ**  
**PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**



Desde el 01 de Septiembre del 2021 con nuestra protesta como Diputado Federal, en representación de los Veracruzanos, estamos dejando constancia del compromiso de la Cuarta Transformación, en las bases de un Trabajo Legislativo con resultados palpables, que buscan en todo momento reformar el Marco Jurídico Mexicano de acuerdo con los principios de honestidad, transparencia y justicia social, a fin de garantizar la seguridad y el ejercicio pleno de los derechos humanos de la ciudadanía y hacer una realidad la transformación que el pueblo mexicano merece.

A continuación, comparto las Iniciativas y Reformas que han sido parte de nuestra Agenda Legislativa de Morena durante el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, con la celebración de 69 Sesiones de Pleno, donde logramos la aprobación de 150 Dictámenes, de los cuales 76 corresponden a Reformas de gran calado impulsadas por Morena y que son fundamentales para garantizar el bien común, la regeneración y reconstrucción del tejido social del país.

## REFORMAS IMPULSADAS Y APROBADAS CON MORENA



- **Aprobación de nueva Ley de Juicio Político**, para que los servidores públicos que hayan cometido actos ilícitos, incluyendo Gobernadores y el Presidente, tengan que responder y pagar por sus crímenes, en Morena no toleraremos funcionarios corruptos ni delincuentes. **“En la Cuarta Transformación no hay lugar para la Impunidad ni Privilegios”**. (Aprobado el 01 de septiembre del 2021).
- **Aprobación de nueva Ley Federal de Revocación de Mandato**, votamos a favor del pueblo y la Democracia Participativa, con esta Ley otorgamos todo el poder al pueblo mexicano para cambiar a sus Gobernantes si no cumplen, **“El pueblo pone y el pueblo quita”**. (Aprobado el 06 de septiembre del 2021).



**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

- **Aprobación de nueva Ley Orgánica de la Armada de México**, para dar nuevas facultades a la Armada de México en las zonas marítimas y costeras de nuestro país (Islas, Cayos, Arrecifes y Zócalos), para continuar contribuyendo a la salvaguarda del pueblo mexicano y defensa de la soberanía nacional. **(Aprobado el 09 de septiembre del 2021).**
- **Aprobación de la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos para el 2022**, priorizamos la Salud Pública, la Educación, la Reactivación Económica y la continuidad de los Programas Sociales para que sigan llegando directamente a los beneficiarios. Impulsamos una recaudación y manejo eficiente de los recursos. **“En la Curta Transformación no creamos nuevos impuestos ni aumentamos los existentes”.** **(Aprobado el 18 de octubre del 2021).**



- **Aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022**, un monto de 7 billones 88 mil millones de pesos, recursos para continuar las acciones impulsadas por el Presidente de México, como el Tren Maya, Dos Bocas y el Aeropuerto Felipe Ángeles, además impulsa el empleo, adquisición de vacunas contra el COVID-19 y garantiza por cuarto año consecutivo los Programas Sociales para los sectores más vulnerables del país, también aprobamos recursos que actualmente permiten obras de infraestructura a las Entidades Federativas y nuestros Municipios. **(Aprobado el 10 de noviembre del 2021).**

**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

- **Ratificación del nombramiento del Poder Ejecutivo Federal en favor de Pablo Gómez Álvarez, como Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Área estratégica para el combate a la corrupción y combate de delitos financieros como el lavado de dinero. (Aprobado el 25 de noviembre del 2021).**



- **Aprobación de Reforma en favor de las personas con Discapacidad, para fortalecer el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y promover su inclusión. (Aprobado el 02 de diciembre del 2021).**

- **Aprobación de Reforma en favor de las personas Adultas, para promover y fortalecer la creación de los albergues y residencias que permitan brindar una mejor atención a las personas adultas mayores. (Aprobado el 02 de diciembre del 2022).**

- **Aprobación de diversas Reformas a favor de los Derechos de los Pueblos Indígenas, para proteger su identidad y garantizar que en el Registro Civil sean inscritos sus nombres en lengua y grafía indígena, que fomentan la conservación de acervo bibliográfico y materiales lingüísticos en lenguas indígenas, en formato físico, audiovisual y digital en bibliotecas, hemerotecas y centros culturales. (Aprobado el 07 de diciembre del 2022).**
- **Aprobación de la Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional, para garantizar que el Servicio Profesional sea considerado como experiencia laboral. (Aprobado el 01 de febrero del 2022).**

**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**



- **Aprobación de Reformas a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable**, para que la elaboración y actualización de la Carta Nacional Pesquera se realice cada dos años, con ello, se agiliza la información a la autoridad pesquera y se brinden mejores servicios al sector pesquero y acuícola del país. **(Aprobado el 01 de febrero del 2022).**

- **Aprobación de Reforma a la Ley de Educación Naval**, para fortalecer la instrucción naval en nuestro país, bajo el enfoque de Derechos Humanos, perspectiva

Intercultural y de Género. **(Aprobado el 09 de febrero del 2022).**

- **Aprobación de Reforma a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas**, para promover la interacción en conocimientos ancestrales indígenas y conocimientos científicos con perspectivas interculturales, a través de la traducción de textos, medios audiovisuales e informáticos con contenido científico y tecnológico, del español a la lengua indígena y viceversa. **(Aprobado el 09 de febrero del 2022).**







- **Aprobación de Reforma a la Ley General de Cambio Climático**, para fortalecer la participación y aportación de los pueblos indígenas y afroamericanos al planear, ejecutar y vigilar la política nacional del Cambio Climático. **(Aprobado el 01 de marzo del 2022).**
- **Aprobación de Reforma a la Ley del Seguro Social**, para lograr que los hombres también puedan tener acceso a una pensión por viudez, combatiendo la exclusión y desigualdad que históricamente se demanda en la materia. **(Aprobado 10 de marzo del 2022).**
- **Aprobación de Reformas a diversas Leyes en materia de créditos**, para proteger los derechos de la clase trabajadora, estableciendo una regulación a los créditos de nómina a fin de evitar la persistencia de esquemas abusivos y escenarios de sobreendeudamiento en contra de los trabajadores. Busca mejorar las condiciones de los créditos. **(Aprobado el 17 de marzo del 2022).**
- **Aprobación de la Ley Ingrid**, para proteger la dignidad, intimidad e identidad de las víctimas de Homicidio y Femicidio, establecido una tipificación y castigo a quienes filtren información e imágenes en caso de homicidio y femicidio. **(Aprobado 23 de marzo del 2022).**

**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

- **Aprobación de Reformas a la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal**, para impulsar la actividad artesanal de los pueblos indígenas, con estas reformas se potencia la comercialización de sus productos y la incorporación de los artesanos indígenas al mercado formal, se beneficia a los 68 pueblos originarios del país promoviendo el desarrollo de su arte popular. **(Aprobado el 23 de marzo del 2022).**
- **Aprobación de Reforma en favor de las personas con Discapacidad**, para que tengan acceso en igualdad de oportunidades a la vivienda digna, fortaleciendo la protección de sus derechos humanos. **(Aprobado el 23 de marzo del 2022).**



- **Aprobación de Nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial**, para garantizar el derecho a la movilidad segura dando puntual atención a las personas, sus condiciones y necesidades, a fin de reducir los accidentes y muertes por siniestros viales. **(Aprobado el 24 de marzo del 2022).**

**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**



- **Aprobación de Reforma a la Ley Agraria**, para impulsar la digitalización de los certificados agrarios a fin de simplificar, agilizar y transparentar los procedimientos gubernamentales, además se busca erradicar actos de corrupción, prácticas injustas, desleales y cuotas excesivas. **(Aprobado el 29 de marzo del 2022).**

- **Aprobación de Reforma a la Ley Agraria**, para fortalecer la seguridad de la tenencia de la tierra y el desarrollo de acciones afirmativas en favor de las mujeres rurales. **(Aprobada el 31 de marzo del 2022).**

- **Aprobación de Reforma a la Ley de Sanidad Animal**, para frenar el tráfico ilegal de ganado en el territorio nacional, se incrementan las penas por el contrabando y robo de ganado, se mejorará el control sobre su procedencia, en beneficio de nuestros productores nacionales. **(Aprobado el 06 de abril del 2022).**

**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

- **Acompañamos la Reforma Eléctrica de nuestro Presidente**, para devolverle la soberanía eléctrica a México, una reforma que votamos a favor por que pretendía fortalecer a la CFE y garantizaba energía a mejores precios para todos los hogares mexicanos. Sin embargo, la oposición voto en contra de esta importante reforma, defendiendo a intereses extranjeros y privados. **(La Reforma no alcanzo su aprobación el 17 de abril del 2022 por no reunir los votos necesarios del pleno).**



**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

- **Aprobación de Reforma a la Ley Minera**, para blindar el Litio como patrimonio de la nación, y que ningún vende patrias pueda entregarlo para beneficio de unos cuantos. México cuenta en Sonora con uno de los yacimientos más grandes del mundo, se calculan reservas de 243.8 millones de toneladas. El litio es un mineral estratégico para el futuro del país, un recurso importante para la generación de energías renovables, se utiliza para varias industrias, pero principalmente para la tecnológica, podría ser sustituto de combustibles fósiles, es más eficiente y duradero que las baterías tradicionales, clave para la producción de baterías de coches eléctricos, teléfonos celulares, computadoras y para la elaboración de medicamentos. **(Aprobado el 17 de abril del 2022).**
- **Aprobación de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas**, para fortalecer las capacidades forenses y subsanar las deficiencias en la búsqueda de personas desaparecidas y sin identificar, mediante la creación de un Centro Nacional de Identificación Humana. En las 32 Entidades Federativas existen más de 52 mil cuerpos sin identificar, cifra que aumenta constantemente. **(Aprobado el 26 de abril del 2022).**

**INICIATIVAS IMPULSADAS CON EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**



- **Iniciativa que expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia.** En acompañamiento con integrantes del Grupo Parlamentario de Morena impulsamos la creación de un nuevo ordenamiento jurídico encargado de regular y garantizar la responsabilidad política en el servicio público estableciendo sanciones a servidores públicos incluyendo al Presidente de la Republica en caso de cometer conductas contrarias a la Ley. **(Aprobado el 01 de septiembre del 2021).**

**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

- **Iniciativa que expide la Ley Federal de la Leche.** En acompañamiento con integrantes del Grupo Parlamentario de Morena impulsamos la creación de un nuevo ordenamiento jurídico encargado de regular la producción, industrialización, comercialización, calidad, envasado, etiquetado e inspección de la leche, entre productores e industrializadores y consumidores. **(Presentada el 07 de abril del 2022 – En proceso de Dictaminación).**



- **Iniciativa que Reforma a la Ley Federal del Trabajo.** De manera personal impulsamos fortalecer el acceso e inclusión de las personas mayores de 35 años de edad al mercado laboral y de esta forma pueda cubrir sus necesidades básicas. Combate la discriminación laboral de este importante sector. **(Presentada el 07 de abril del 2022 – En proceso de Dictaminación).**
- **Iniciativa que Reforma la Ley de la Industria Eléctrica.** También de manera personal, impulsamos esta reforma, para buscar solucionar la problemática que enfrentan los planteles de educación pública en materia de adeudamientos por el servicio de energía eléctrica, buscamos tarifas levantando la voz en la Tribuna de la Cámara de Diputados para buscar tarifas más accesibles, para las escuelas desde el nivel básico hasta el superior, el objetivo es garantizar educación de calidad y en espacios dignos, a favor de nuestra niñez y jóvenes estudiantes. **(Presentada el 08 de septiembre del 2022 – En proceso de Dictaminación).**

**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

- **Iniciativa Reforma Constitucional en Materia Electoral.** Esta Iniciativa fue enviada por el Ejecutivo, plantea dotar a nuestro país de un sistema electoral que brinde seguridad, respeto al voto, honradez y legalidad, elimina el financiamiento público ordinario a partidos políticos nacionales y locales, y sólo se conservará el financiamiento público para campañas electorales, se impulsa el principio de la austeridad republicana en nuestro sistema electoral, planteando un ahorro anual de 11 mil millones de pesos en prerrogativas para los partidos políticos nacionales, establece la elección de los Consejeros y Magistrados del Tribunal Electoral mediante voto popular, secreto, directo y universal, los candidatos serán postulados por los poderes de la Unión, establece la reducción de 200 diputados federales plurinominales, la Cámara de Diputados se integrará por 300 Diputados, establece la reducción de 32 Senadores, la Cámara de Senadores se integrará por 96 Senadores, elimina 459 Diputados Locales en los Congresos de las Entidades Federativas, reducción de los integrantes de los Ayuntamientos en los Municipios, impulsa la implementación del voto electrónico y reduce los tiempos de Radio y Televisión en materia electoral, suprimiendo los tiempos fiscales. **(Presentada el 28 de abril del 2022 – En proceso de Dictaminación).**



## **PARTICIPACIONES EN TRIBUNA**

En este Primer Año Legislativo de Sesiones, tuve la responsabilidad y el orgullo llevar la voz del pueblo Veracruzano ante la tribuna más importante de nuestro país.



- El 15 de octubre del 2021, participé ante el Pleno, en la Comparecencia del Doctor Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural SADER, en el marco de la Glosa del Tercer Informe del Gobierno Federal, donde destacamos las acciones encabezadas por la Secretaría en materia agrícola y en el combate a la pesca ilegal.

- El 07 de abril del 2022, Presenté ante Pleno, la Iniciativa Reforma a la Ley



Federal del Trabajo. De manera personal impulsamos fortalecer el acceso e inclusión de las personas mayores de 35 años de edad al mercado laboral y de esta forma pueda cubrir sus necesidades básicas.

Combate la discriminación laboral de este importante sector.



## **TRABAJO EN COMISIONES LEGISLATIVAS**

De acuerdo a nuestro perfil y experiencia, fui designado por nuestro Grupo Parlamentario de Morena, para desempeñar diversas tareas legislativas como Secretario de la Comisión de Ganadería, integrante de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria e integrante de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, espacios donde durante el Primer Año de Labores de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, impulsamos con base en el consenso parlamentario, importantes acciones en favor del Sector Ganadero, del Campo Mexicano y en materia de Cambio Climático.

## **COMISIÓN DE GANADERÍA**



Esta Comisión es un órgano plural que tiene la responsabilidad de legislar y ser un contrapeso en favor de las actividades del sector pecuario, las cuales son fundamentales para el crecimiento, desarrollo y progreso del sector primario como área económica fundamental para la seguridad y autosuficiencia alimentaria de México.

Como secretaría de la Comisión de Ganadería, desde su instalación el 21 de octubre del 2021, trabajamos en la actualización y mejoras al Marco Normativo en Materia de Ganadería, además de emitir Opinión del Proyecto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 en favor del sector, así como impulsar la promoción y vinculación de acciones en coordinación y colaboración con las instancias del Gobierno, productores y actores interesados.

**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ**  
**PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

Durante el Primer Año que se informa, fueron turnadas para Análisis y Dictaminación de 12 Iniciativas de Ley, de las cuales logramos la aprobación en sentido positivo de 1 Dictamen y 4 Iniciativas fueron retiradas, así mismo, recibimos el turno de 9 Propositiones con Puntos de Acuerdo de las cuales aprobamos 3 Dictámenes en sentido positivo.



Aprobamos las siguientes Opiniones a Reformas Legislativas:

- **Opinión positiva a Reforma del Artículo 27 de la Ley General de Vida Silvestre**, para eliminar la referencia a contar con la debida autorización expresa de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el manejo de ejemplares y poblaciones exóticas utilizadas como mascota o animal de compañía, (Turno para Opinión 28 de octubre del 2021).
- **Opinión positiva a Reforma del Artículo 381 Ter del Código Penal Federal**, para equiparar como delito de abigeato: comerciar, ser intermediario, poseer, transportar, ministrar, aprovechar o adquirir uno o más ejemplares de ganado en pie o sacrificados, o parte de ellos, a sabiendas de su ilícita procedencia. (Turno para Opinión 17 de noviembre del 2021).
- **Opinión positiva a la Reforma de los Artículos 381 Ter y 381 Quáter del Código Penal Federal**, para establecer la ampliación de la tipología al delito de abigeato. (Turno para Opinión 15 de diciembre del 2021).

Al interior de la Comisión de Ganadería, **logramos aprobar la siguiente Reforma:**

- **Ley de Sanidad Animal**, para frenar el tráfico ilegal de ganado en el territorio nacional, se incrementan las penas por el contrabando y robo de ganado, se mejora el control sobre su procedencia, en beneficio de nuestros productores nacionales. **(Aprobado el 06 de abril del 2022).**

Celebramos 10 Reuniones Ordinarias de la Comisión de Ganadería, Reuniones de Trabajo y diversos Talleres para fortalecer la colaboración entre el Legislativo e impulsar una agenda común en favor del Sector Pecuario, destacando:

- Con fecha 08 de diciembre del 2021, celebramos Reunión con funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, INEGI, para la Presentación del Censo Agropecuario 2022.
- Con fecha 28 de febrero del 2022, celebramos Reunión con el Doctor Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural SADER, para tratar diversos temas relacionados con SENASICA, el nuevo sistema de trazabilidad, Programas de Apoyo Federal, Precio en la compra de la leche, así como para evitar el robo y comercio ilegal de ganado y la revisión de la sanidad animal.
- Con fecha 06 de abril del 2022, celebramos Reunión con integrantes de la Comisión Ejecutiva Bovinos-Leche, para escuchar inquietudes y coordinar esfuerzos en una Agenda de Trabajo en favor del Sector Lechero de México.



**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

Derivado de los trabajos y acuerdos de la Comisión de Ganadería realizamos un ciclo de talleres virtuales de capacitación, entre ellos:

- El 21 y 23 de febrero del 2022, realizamos el primer Taller Virtual de Capacitación “Complemento de Carta Porte y régimen simplificado de confianza”, logrando llegar al público objetivo a fin de ayudar a mejorar su actividad en el Sector Pecuario.



- El 18 de abril del 2022, Realizamos segundo Taller Virtual “Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura (Componente de Ganadería)”, la finalidad fue conocer los requisitos y procedimientos para acceder a dicho Programa Federal.
- El día 29 de junio del 2022, realizamos el tercer Taller Virtual de Capacitación “Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche”, la finalidad fue conocer los requisitos y procedimientos para acceder a dicho Programa Federal.
- Finalmente, con fecha 25 de julio del 2022, realizamos el Foro “Panorama y Retos de la Leche en México”, para conjuntar esfuerzos con productores, industriales, uniones y asociaciones ganaderas que impulsan el mejoramiento de las actividades del sector lechero y lácteo en México.

## COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Desde su instalación el 13 de octubre de 2021, conjuntamente con los legisladores que integramos esta Comisión Ordinaria, unimos esfuerzos para generar acuerdos legislativos y buscar la atención oportuna a través del análisis y los procesos de Dictaminación de Proyectos de Iniciativas de Ley y Propositiones de Acuerdos encaminadas a mejorar el Marco Normativo en favor del Sector Agrícola del país, a la par de unir voluntades con los tres Órdenes de Gobierno y principales actores con miras a satisfacer necesidades e impulsar a nuestro campo mexicano.



En este sentido, durante el Primer Año que se informa, fueron turnadas para Análisis y Dictaminación 59 Iniciativas de Ley, de las cuales logramos la aprobación en sentido positivo de 7 Dictámenes, así mismo, recibimos el turno de 25 Propositiones con Puntos de Acuerdo de las cuales aprobamos 7 Dictámenes en sentido positivo y 7 en sentido negativo.

Entre las reformas aprobadas se destacan:

- Reforma a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de igualdad y paridad de género, para establecer la promoción del desarrollo rural sustentable del país, garantizando la igualdad y paridad en las estructuras organizacionales, las acciones y programas de los gobiernos, a fin de impulsar la inclusión y potenciar la capacidad de la mujer rural en el desarrollo económico nacional. **(Aprobado el 10 de marzo del 2022).**

**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

- Reforma de la Ley Agraria y Ley Federal de Variedades Vegetales, para cambiar la medida de las aportaciones al capital social de las Sociedades de Producción Rural y la medida de las multas por infracciones a la variedad vegetal protegida, de Salarios Mínimos por Unidades de Medida y Actualización. **(Aprobado el 15 de marzo del 2022).**



- Reforma a la Ley Agraria, para impulsar la digitalización de los certificados agrarios a fin de simplificar, agilizar y transparentar los procedimientos gubernamentales, además se busca erradicar actos de corrupción, prácticas injustas, desleales y cuotas excesivas. **(Aprobado el 29 de marzo del 2022).**
- Aprobación de Reforma a la Ley Agraria, para fortalecer la seguridad de la tenencia de la tierra y el desarrollo de acciones afirmativas en favor de las mujeres rurales. **(Aprobado el 31 de marzo del 2022).**
- Reforma a los Artículos 164 y 190 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de prácticas agroecológicas, para promover el uso de técnicas agroecológicas en el uso productivo de las tierras. **(Aprobado el 5 de abril del 2022).**

Celebramos 13 Reuniones Ordinarias de Comisión y Reuniones de Trabajo y diversos Talleres para fortalecer la colaboración entre el Legislativo e impulsar una agenda común en favor del Sector Agrícola.

**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**



- Con fecha 15 de octubre del 2021, participé en la Comparecencia del Doctor Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER, en el marco de la Glosa del Segundo Informe del Gobierno Federal, donde destacamos las acciones encabezadas por la Secretaría en Materia Agrícola y en el combate a la Pesca ilegal.

- Con fecha 22 de febrero del 2022, participé en Reunión con el Doctor Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER, donde tratamos diversos temas relacionados con programas sociales, refrendando nuestro compromiso desde la Comisión para unir esfuerzos a favor del campo.
- Además, celebramos reuniones de trabajo con el representante de la Asociación Mexicana de Semilleros sobre propuestas a la Ley Federal de Variedades Vegetales y con representantes del Consejo Nacional Agropecuario para compartir experiencias, información y propuestas para el Desarrollo del Campo Mexicano.

## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD



En esta Comisión Legislativa buscamos contribuir, con Reformas a la Ley especializada y creación de normatividades que garanticen el derecho de los mexicanos a un medio ambiente sano, además de coadyuvar con el impulso de acciones para mejorar la coordinación entre la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios en la elaboración y aplicación de políticas para la adaptación al cambio climático y la mitigación de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, dando seguimiento permanente de los programas gubernamentales implementados considerando lo establecido en la Ley General de Cambio Climático y en los instrumentos internacionales en la materia.



**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

En este sentido, durante el Primer Año que se informa, fueron turnadas a la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad para Análisis y Dictaminación 6 Iniciativas de Ley, de las cuales logramos la aprobación de una importante Reforma:



- Reforma a la Ley General de Cambio Climático, para fortalecer la participación y aportación de los pueblos indígenas y afroamericanos en la planeación, ejecución y vigilancia de la política nacional del Cambio Climático, es decir que, en la adopción de medidas para hacer frente al cambio climático, se deberán incluir a nuestras comunidades indígenas y afromexicanas. **(Aprobado el 01 de marzo del 2022).**

En el mismo orden, logramos la aprobación de la opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año Fiscal 2022 en materia de Cambio Climático. **(Aprobado el 04 de noviembre del 2021).**

Además de participar en 7 Reuniones Ordinarias de esta importante Comisión, con fecha 5 de noviembre de 2021 y como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno Federal, participé en la comparecencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, ante Comisiones Unidas de Cambio Climático y Sostenibilidad y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

Con fecha 24 de mayo del 2022, participé en la Presentación del Libro del Primer Lugar de la 5ta. Edición del Premio Nacional “Dip. Francisco J. Mujica” sobre Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria.

Con fecha 29 de junio del 2022 participé en el “Foro A 10 años de la Promulgación de la Ley General de Cambio Climático, Presente y Futuro”, evento que contó con el apoyo del Programa de Investigación de Cambio Climático de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde en seis paneles de discusión, especialistas de la máxima casa de estudios, invitados de los diferentes Órdenes de Gobierno y Legisladores, analizamos temas relevantes en materia de Cambio Climático y la necesidad urgente de enfrentar este problema latente.

Con fecha 09 de agosto del 2022 participé en la Reunión de Trabajo sobre sensibilización y fortalecimiento de capacidades en materia de Cambio Climático, cuyo objetivo fue generar insumos a la Agenda Legislativa que impulsamos desde la Comisión.

### **PRESUPUESTO APROBADO PARA EL 2022**

Una de las Facultades constitucionales que tenemos los Diputados es la Aprobación Anual del Presupuesto de Egresos de la Federación que envía el Presidente de la República, quiero decirles que para el Ejercicio Fiscal 2022, logramos aprobar un monto de 7 billones 88 mil millones de pesos, para dar continuidad a las acciones impulsadas por el Presidente de México, como el Tren Maya, Dos Bocas y el Aeropuerto Felipe Ángeles, además con este presupuesto impulsamos el empleo, la educación, la salud incluyendo la adquisición de vacunas contra el COVID-19. Además, estos recursos garantizan por cuarto año consecutivo, que los Programas Sociales para los Sectores más vulnerables del país, sigan llegando a nuestra población sin intermediarios.



**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

Los recursos que hemos aprobado en la Cámara de Diputados, hoy se traducen en apoyos entregados a 25 millones de familias a través de los programas de bienestar.



- **El Programa Sembrando vida**, El programa de reforestación más grande en el mundo” hoy brinda una gran oportunidad para que nuestros campesinos, actualmente se cuenta con 448 mil sembradoras y sembradores que trabajan una extensión de 1 millón 118 mil 240 hectáreas de tierras, en las que se cuenta con 18 mil 615 comunidades de aprendizaje campesino, con 15 mil 132 viveros y biófabricas en 21 Estados de la República, incluyendo a Veracruz.
- **El Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores**, beneficia a 11 millones 500 mil personas mayores de 65 años, con una pensión bimestral de 3,850 pesos en favor de tan valiosas personas que nos dieron la vida, educación, identidad e historia.
- **El Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad**, beneficia a más de 1 millón 200 mil de niñas y niños pobres a través de este programa que ya es un Derecho Constitucional.
- **El Programa Nacional de Becas Benito Juárez**, beneficia a 11 millones de alumnos en los tres niveles de educación básica, media superior y superior, principalmente en regiones indígenas y de muy alta marginación.

**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ**  
**PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

- **El Programa Jóvenes Construyendo el Futuro**, beneficia a 2 millones 300 mil 690 jóvenes que fueron capacitados en 352 mil 526 centros de trabajo en todo el país.
- Además, el **Programa Bienpesca**, que apoya a pequeños productores pesqueros y acuícolas ubicados en zonas de atención prioritario donde se han entregado 843 millones de pesos del Ejercicio 2022 en beneficio de 117 mil 524 beneficiarios de 29 Entidades Federativas.

### **RECURSOS IDENTIFICADOS PARA VERACRUZ**



Con gran satisfacción informo, que gracias a los recursos que aprobamos en la Cámara de Diputados, para este año 2022 hoy son una realidad obras de infraestructura de gran impacto social en favor de nuestro querido Estado de Veracruz.

Particularmente para Veracruz, logramos la asignación para el ejercicio fiscal 2022, un monto total de 122 mil 191.3 millones de pesos en Gasto Federalizado, recursos que hoy está ejerciendo nuestro Gobierno del Estado y que también está llegando a nuestros

Municipios para atender acciones y obras prioritarias para nuestra gente.

- Aprobamos recursos para Veracruz por 56 mil 644.4 millones de pesos para el Ramo 28, correspondiente a Participaciones de los Estados y Municipios.
- Aprobamos también, 60 mil 799.3 millones de pesos, para nuestra entidad, en el Ramo 33. Correspondiente a Aportaciones Federales, incluyendo Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.
- Además, logramos aprobar recursos por 1 mil 415.4 millones de pesos que actualmente en este año 2022, que benefician a la población veracruzana y en especial de nuestro Distrito XX, en programas federales, ejercidos a través de las delegaciones correspondientes.

**PROFR. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ**  
**PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2021-2022**

- Mientras que, en materia de programas y proyectos de inversión, logramos aprobar recursos por 13 mil 455.1 millones de pesos, recursos que actualmente permiten llevar obra pública e infraestructura a nuestra Entidad Veracruzana y de esta forma estamos contribuyendo a su reactivación económica.

## **GESTIÓN SOCIAL**

Mi compromiso fue regresar a nuestras comunidades y ustedes son testigos que seguimos tocando puertas en las Dependencias Federales y del Gobierno del Estado atendiendo las necesidades y brindando asesoría a la población de nuestros Municipios.



Principalmente, en materia del campo y la regularización de la tierra, en salud, educación, cultura y festividades, además que permanentemente estamos apoyando el deporte en favor de nuestros jóvenes.

- Atendimos a más de 20 solicitudes de cirugías y atención de enfermedades relacionadas con los ojos, donación de medicamentos, traslados hospitalarios, donaciones de 30 sillas de rueda, 4 andaderas y 15 bastones, con el único objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestra gente que más lo necesita.
- Comprometidos con la Educación, impulsamos diversas gestiones ante la Secretaría de Educación Pública del Estado, además de la asignación de maestros para diversos planteles educativos en los diferentes Municipios del Distrito XX.
- Fomentamos la cultura al deporte en los jóvenes, a quienes apoyamos con la donación de uniformes, balones, trofeos, así como apoyos económicos para encuentros deportivos.
- También brindamos atención jurídica en materia Agraria, Civil y Penal a la población de las localidades y ejidos a través de nuestra casa de enlace solicitando nuestro apoyo legal.

**“JUNTOS POR LA CONTINUIDAD DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN”.**



Amigas y amigos, quiero decirles que hoy estamos cumpliendo al Distrito XX, y que nuestro compromiso es seguir trabajando por la continuidad del Proyecto de Nación impulsado por nuestro Presidente de México, “Es un Honor Representarlos ante el Congreso de la Unión, es un Honor Estar con Obrador.

***Gracias a todas y a todos por su confianza.***